



Expediente: 127/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR C/ DIAZ ESPERANZA AMINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/05/2023 - 05:07
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, ESPERANZA AMINA-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 127/22



H20501225695

Nota Actuarial: Se hace constar que en el día de la fecha, el Dr. Diego Mauricio Fanjul retira documentación original en sobre cerrado, dejando por este acto debida constancia. Secretaria, 22 de Mayo de 2023-HMP

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.